



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 49, fecha: viernes, 10 de Marzo de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO 8 PLAZAS DE ALUMNO/A TRABAJADOR/A PARA EL PROGRAMA RECUAL SIGÜENZA FORESTAL

**833**

Visto que se ha expirado el plazo de presentación de solicitudes en relación con el expediente que se tramita en este Ayuntamiento sobre el proceso para la selección de 8 plazas de Alumno-a Trabajador-a para el Programa RECUAL "SIGÜENZA FORESTAL" al amparo Orden 163/2018, de 12 de noviembre, de la Consejería de Economía, empresas y Empleo, DOCM nº 224, de 16/11/2018)- por la que se regulan las bases reguladoras de concesión de subvenciones para la realización de programas para la recualificación y el reciclaje profesional.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía Nº 2023/0462 de fecha 14/02/2023 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 34 de fecha 17/02/2023.

CONSIDERANDO: Lo establecido en Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, y los Reales Decretos 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local, y 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de



la Administración General del Estado, y la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y la Ley 4/2010 de empleo de Castilla La Mancha.

Considerando las condiciones de admisión de los aspirantes, establecidas en la Base Tercera de las que regulan este proceso selectivo.

### RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos indicando, en su caso, las causas de exclusión, según la siguiente relación detallada:

### RELACIÓN ASPIRANTES ADMITIDOS

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	AHMAD ALOMAR	FAWAZ	XXX4394XX
2	ALDEANO BRASAS	SUSANA	XXX6292XX
3	ÁLVAREZ VASQUEZ	JEAN POOL SNEIDER	XXX5975XX
4	AMORÓS MESEGUER	FRANCISCO JAVIER	XXX6256XX
5	ARANDA FERNÁNDEZ	MANUEL VICENTE	XXX0263XX
6	ARENAS FRANCO	MARÍA PILAR	XXX6550XX
7	ASENJO GUIJARRO	CARLOS	XXX1354XX
8	BADJIE	ALIOU	XXX7942XX
9	BALLANO SERRANO	MARÍA PILAR	XXX5364XX
10	BARBOUCHA	NAIMA	XXX7670XX
11	BATISTA PADILLA	JUANA	XXX1333XX
12	BURTEA	VERGICA	XXX9744XX
13	DE LOS GALANES TERRIZA JIMENEZ	JESÚS	XXX76601XX
14	DELGADO GARCÍA	ALVARO	XXX6697XX
15	DONOSO GARCÍA	JUAN JOSE	XXX9120XX
16	ESTEBÁN DA SILVA	JOSÉ MANUEL	XXX9620XX
17	FIEREA	DIMITRU	XXX4713XX
18	GUERRERO MONTELLANO	PAULA	XXX9399XX
19	KJUISSI DEBOA	EVELINE	XXX9581XX
20	LAINA LUENGO	MIGUEL ÁNGEL	XXX2323XX
21	LEÓN LIÑÁN	JOSE ÁNGEL	XXX9564XX
22	LÓPEZ MEJÍA	JAIME ALBERTO	XXX8902XX
23	MAQUEDA RAMÓN	JULIO	XXX9572XX
24	MENHART	GHEORGHE	XXX3378XX
25	MEREUTA	NICUSOR	XXX4791XX
26	MORADI	MAGHSOUD	XXX7755XX
27	MOZAS LÓPEZ	ÁNGEL	XXX9746XX
28	NIKOGOSYAN	AVETIK	XXX3331XX
29	OMOREDE	BRIGET	XXX4360XX
30	PARDO LUENGO	MARÍA PILAR	XXX6518XX
31	PASAMÓN YAGÜEZ	CARLOS	XXX1899XX
32	PÉREZ MORALES	FERNANDO	XXX0696XX
33	RAMIREZ SOSA	LOIDA EUNICE	XXX3477XX



34	RELAÑO ORTIZ	RUBÉN	XXX3217XX
35	REYES HERRERA	IVÁN	XXX4179XX
36	RUIPEREZ PACHECO	RAFAEL FRANCISCO	XXX6519XX

SEGUNDO: Los aspirantes excluidos o no incluidos disponen de un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente a la publicación de la lista provisional para subsanación. Transcurrido el plazo de subsanación por la Alcaldía, se aprobará la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y en la Sede electrónica <https://siguenza.sedelectronica.es/board> del Ayuntamiento.

TERCERO: La fecha, lugar y hora de convocatoria para la celebración y realización de la prueba escrita correspondiente a la Fase de Oposición se publicará al tiempo que se publique la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y en la Sede electrónica <https://siguenza.sedelectronica.es/board> del Ayuntamiento.

En Sigüenza a 8 de marzo de 2023, la alcaldesa M<sup>a</sup> Jesús Merino Poyo